

Crédito de Liquidez con Garantía Hipotecaria

Requisitos de Apertura

Documentación del solicitante:
Solicitud de Crédito de Liquidez con Garantía Hipotecaria (Crédito Hipotecario). Original *
Autorización de Consulta al Buró de Crédito. Original.
Comprobante de Domicilio. Una Copia.
Identificación oficial vigente. Una Copia.
Acta de Nacimiento. Una Copia.
Acta de Matrimonio, en su caso. Una Copia.
En sociedad de bienes (Bienes Mancomunados) identificación oficial vigente del cónyuge.
Solicitud de Avalúo.
Convenio de Sesión de Derechos del SECORE. Original.
Carta autorización para cargar a cuenta de cheques.
*Incluye: autorización para ser consultado en el Buró de Crédito.
Certificado de Percepciones y deducciones.
Documentación del inmueble:
Título de propiedad inscrito en el R.P.P. a nombre del Militar Solicitante. (4copias).
Certificado de libertad de gravamen. (2 copias).
En su caso, constitución de Régimen de Propiedad en Condominio. (4 copias).
Boleta de Predial pagada de los últimos 6 meses. (4 copias).
Boleta de Agua pagada de los últimos 6 meses. (4 copias).
Planos arquitectónicos. (2 Copias).
Alineamiento y número oficial (vivienda nueva). (4 copias).
Licencia de Construcción y Aviso de terminación de obra (vivienda nueva) (4 copias).
Carta donde asigna el Notario público encargado de llevar a cabo el trámite de escrituración.

Presentación de la documentación relacionada y aplicable a este producto que le sea solicitada por Banjercito en su momento.